Referencias

NORMA Oficial Mexicana NOM-002-STPS-2010, Condiciones de seguridad-Prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo.



Condiciones de seguridad, protección y prevención de incendios en el centro de trabajo según la NOM-002-STPS-2010.





el fuego?

Es la oxidación rápida de los materiales combustibles con desprendimiento de luz y calor. Este fenómeno consiste en una reacción química de transferencia electrónica, con una alta velocidad de reacción y con liberación de luz y calor.



Tipos de fuegos.

A











Equipos contra incendios.

Portátiles

Móviles







Instrucciones de seguridad en el centro de trabajo para prevenir incendios.

- Contar con procedimientos de seguridad para equipos de calefacción, calentadores, hornos, parrillas u otras fuentes de calor.
- Supervisar que se cumplan los procedimientos de seguridad.
- Prohibir que se obstruya e interfiera el acceso a equipos o sistemas fijos.
- Efectuar el mantenimiento de equipos, sistemas y medios de detección contra incendio, instalaciones eléctricas y de gas licuado de petróleo y/o natural.



Equipos de protección personal.

- · Chaquetón y pantalón
- · Casco
- · Botas de hule
- · Guantes, monja y tirantes del pantalón
- · Equipo autónomo de respiración
- · Equipo de apoyo en general



Riesgos a la salud.

Riesgo físico por uso inadecuado de equipo de protección personal

Por inhalación

- -Intoxicación por humo
- -Quemadura superficial de la mucosa respiratoria.

Por contacto

- -Quemaduras 1er, 2do, 3er grado
- Escaldaduras